



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

CEDULA DE PUBLICACIÓN _____

Siendo las 10:00 horas, del día 19 de mayo de 2026, se procede a publicar en los Estrados Físicos y Electrónicos del Comité Directivo Estatal del PAN en Sinaloa, **ADENDA A LA CONVOCATORIA A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DEL PAN EN SINALOA A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 24 DE MAYO DE 2026.** _____

Lo anterior para dar publicidad a la misma. _____

LIC. JACOB EFRAÍN PÉREZ HEIRAS, Secretario General del Comité Directivo Estatal del PAN en Sinaloa. _____

_____ **DOY FE.**

LIC. JACOB EFRAÍN PÉREZ HEIRAS
SECRETARIO GENERAL DEL CDE DEL PAN EN SINALOA.



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

Culiacán, Sinaloa, a 19 de mayo de 2026.

**INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN SINALOA.
P R E S E N T E.**

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 66 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, así como en lo establecido en el artículo 77, inciso a), del Reglamento de los Órganos Municipales y Estatales del PAN y por Instrucciones de la Presidenta del Comité Directivo Nacional del PAN en Sinaloa, hago de su conocimiento la presenta **ADENDA** en relación a la Convocatoria a la sexta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal del PAN en Sinaloa, a celebrarse el próximo 24 de mayo de 2026.

RESULTANDOS.

1. El día 21 de marzo de 2026, se liberó la Convocatoria para la celebración de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal del PAN en Sinaloa.
2. Que el orden del día correspondiente a la multicitada convocatoria versa sobre temas de suma relevancia para nuestra institución.
3. Que el día 17 de mayo de 2026, se celebró la Asamblea Estatal en la que se eligió al Consejo Estatal para el periodo 2025-2028.

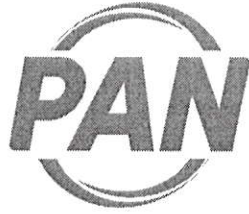


**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

4. Que la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal del PAN en Sinaloa está convocada para celebrarse el próximo 24 de mayo de 2026.
5. Que de conformidad a nuestra normatividad interna en los próximos días estaremos convocando de nueva cuenta a sesión del Consejo Estatal a efecto de llevar a cabo su instalación.

CONSIDERANDOS.

1. Que la mayoría de las y los Integrantes del Consejo Estatal del PAN en Sinaloa se trasladaron a la ciudad de Culiacán, el domingo pasado para participar en la Asamblea Estatal.
2. Que la próxima sesión del Consejo Estatal del PAN en Sinaloa está programada para celebrarse el próximo domingo, de igual forma, en la ciudad de Culiacán.
3. Que en los próximos días estaremos convocando a la sesión de instalación del Consejo Estatal para el periodo 2025-2028, de igual forma en esta ciudad capital.
4. Que una cantidad importante de Integrantes del Consejo Estatal actualmente en funciones repetirán en su encargo para un próximo periodo y muchas y muchos de ellos son de municipios lejanos a la ciudad de Culiacán, mismos que nos han



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

adelantado la complejidad para poder atender la convocatoria a la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal.

5. Derivado de que en la sesión que ya fue convocada para el próximo día domingo 24 de mayo se trataran asuntos relevantes y que no es nuestro deseo posponer la sesión referida para que sean las y los actuales Consejeros Estatales quienes deliberen dichos puntos es que se ha tomado la decisión de mantener la sesión el día y la hora establecidos en la convocatoria, sin embargo, para brindarle mayores facilidades a las y los Consejeros de poder ser partícipes de la misma se ha tomado la siguiente determinación vía **ADENDA**.

A D E N D A.

PRIMERO. La Sexta Sesión del Consejo Estatal del PAN en Sinaloa a celebrarse el próximo 24 de mayo de 2026, se realizará de manera virtual, dando inicio en punto de las **10:00 horas** a través de la plataforma Zoom, mediante el siguiente sitio Electrónico: <https://us06web.zoom.us/j/88478926226?pwd=ut454LwhM8QQogkc7zrg1BIH2leQSQ.1>.

SEGUNDO. Comuníquese la presente determinación a las y los Integrantes del Consejo Estatal del PAN en Sinaloa.



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

TERCERO. publíquese la presente determinación en los Estrados Físicos y Electrónicos del Comité Directivo Estatal del PAN en Sinaloa.

ATENTAMENTE

LIC. JACOB EFRAÍN PÉREZ HEIRAS
SECRETARIO GENERAL DEL CDE DEL PAN EN SINALOA.